

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

*Precios de suscripcion.*—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para al extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 11 de Marzo de 1880.

*Precios de insercion.*—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 016

## SOMBRAS.

Magnífico ALBUM, con ayuda del cual y sin NINGUNA CLASE DE APARATO, se hacen salir en la pared figuras de hombres y animales á la distancia y del tamaño que se desee á cualquiera hora del dia y de la noche.

Acompaña á dicho ALBUM una curiosa invencion que hace aparecer en la pared la gloriosa imagen de Ntro. Sr. Jesucristo.

Precios: 7 rs.—Los señores suscritores á la CRÓNICA que envíen el siguiente cupon y 5 rs. al Sr. Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD (Tallers, 2) BARCELONA, lo recibirán á vuelta de correo, franco de porte.

Crónica Meridional.—Almería.

Marzo de 1880.

VALE POR UN EJEMPLAR.

## Parte Oficial.

Dia 7.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Reales decretos fecha 6, nombrando gobernador civil de la provincia de Sevilla á D. Antonio Candalija, que lo es de la Coruña; en su lugar á D. Enrique de Lequina, que lo es de la de Córdoba, en su lugar á D. Enrique Foxá, conde de Foxá, que lo es de la de Ciudad-Real; de la de Almería á D. Antonio Senarega, que lo es de la Guadalejara, y de esta provincia al ex-diputado á Cortes don Aquino Herce.

*Ultramar.*—Real decreto fecha 6, pre-

cedido de exposicion, disponiendo que el servicio de la Deuda, las operaciones del Tesoro, la contabilidad administrativa y la redaccion de los presupuestos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas constituyan una seccion llamada «central» de este ministerio, á cargo de un jefe de administracion de primera clase, segundo de la direccion de Hacienda.

—Otros fecha 27 de Febrero jubilando á su instancia á D. José de Escalera, presidente de la audiencia de Melilla, quedando muy satisfecho de sus buenos servicios; nombrando en su lugar á D. Manuel José de Adriaenses, fiscal de la de Puerto-Rico; promoviendo á esta vacante á D. Vicente Fernandez Vazquez, teniente fiscal de la de la Habana; nombrando magistrado de la de Manila á don Antonio Izquierdo y Pozo, juez de primera instancia del distrito del Cerro de la Habana; declarando cesante á don Eduardo Catalina, magistrado de la audiencia de Manila, y nombrando en su lugar á D. Tomás Aguirre de Mena.

—Otro fecha 5 declarando innecesaria la autorizacion pedida por el juez de primera instancia del distrito de Monserrate de la Habana para procesar al inspector de policia D. José Trujillo.

*Hacienda.*—Real orden fecha 5 publicando para conocimiento del Congreso, los estados de la Deuda flotante del Tesoro correspondientes á 1878-79 y al primer semestre de 1879-80.

*Gobernacion.*—Real orden fecha 28 de Febrero aprobando la suspension de los concejales de Olvera (Cádiz) D. Jerónimo Villalba y D. Narciso de Frutos.

*Fomento.*—Real orden fecha 13 de Febrero confirmando una providencia del gobernador de Granada que mandó colocar un partidor sobre el rio Guadalfeo para distribuir las aguas en la proposicion de una y cuatro quintas partes.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 6 de Marzo de 1880.

Atribúyese á algunos diputados oposicionistas el propósito de presentar una proposicion de ley que fije clara y precisamente hasta dónde debe entenderse la inmunidad del senador ó diputado militar, dentro del recinto legislativo, para evitar la repeticion de las escenas que tuvieron lugar anteayer y ayer, en el Congreso. La opinion respecto al caso de que se trata, preséntase muy dividida; pues hay quien sostiene que desde el momento en que el representante de la nacion penetra en el edificio que ocupa el cuerpo colegislativo á que pertenece, entra en el goce del derecho de inmunidad que las leyes le conceden, y cualquier otro carácter que pueda tener en el órden civil ó militar, se queda de puertas á fuera de dicho edificio, porque lo mismo en la sala de sesiones, que en la de conferencias, pasillos, salones de juntas, y demas dependencias, no se vé al Gobernador, al juez, al alcalde, al capitán general, sino al diputado de la nacion, porque la autoridad única que existe dentro del precitado local, es el presidente de la Cámara. Otros defienden la doctrina de que la inmunidad del representante de la nacion, esta circunscrita á los lugares en donde ejerce los actos de tal, como sucede en la sala de sesiones, y en los que las comisiones de la Cámara celebran sus reuniones; pero fuera de estos, el diputado y el senador ni tienen ni pueden tener ese privilegio que les releva del deber de obediencia

y subordinacion á sus superiores. A esto contestan los primeros, que si esto fuera así, que en su concepto no lo es, por qué cuando un individuo de los cuerpos colegisladores comete un delito, ajeno ó no á dicho cargo, el tribunal tiene necesidad de pedir autorizacion á las Cortes para proceder criminalmente contra el delincuente?

Si el derecho de inmunidad fuese tan limitado como suponen los segundos, estaria demas semejante peticion y bastaria que el juez diese únicamente conocimiento á la Cámara de hallarse instruyendo sumar a contra uno de sus individuos, para los efectos legales. Y cuando esto no se hace, es por que el expresado derecho tiene más alcance en el período parlamentario que el que se le quiere dar. El asunto es cuestion de mucho que decir á los partidarios del pró y del contra, que con frecuencia, en estos dias, promueven animadas polémicas que no dejan de entretener á los curiosos que se agrupan á su derredor.

Como todo lo que se refiere al militarismo suele ser muy peligroso para la prensa, omito una conversacion que no tiene desperdicio y que he tenido ocasion de presenciar en cierto círculo de personas muy competentes. Solo puedo decir á v. con referencia autorizada que el presidente del Consejo de ministros, se lamenta muy amargamente de la ligereza con que dice obran algunos de sus compañeros de Gabinete al tratar en las Cortes de ciertos asuntos que sin tener importancia, es tal la manera

—26—

fiebre se apodera mas y mas de mí; y que en el último momento, cuando me dispongo á abandonar mi cuarto para entrar en escena, un solo sentimiento me domina: un miedo horroroso. Durante la representacion mis emociones escapan igualmente á mi análisis. Dependen del papel que represento, del concurso de los artistas y de lo que me rodea, de tan vária naturaleza, que no puedo describiros las. Preciso seria entrar en detalles tan minuciosos que, por muy fútiles que nos parezcan, nos impresionan no obstante algunas veces vivamente. Pero cuando va bien, yo siento—lo diré con los versos cantadores de la Agnés—yo siento:

Cosas que nada puede igualar—Y que cada vez que de ellas oigo hablar—Su dulzura me hace cosquillas, y allá dentro se mueve—Cierto no se qué que toda me conmueve.

¡Ah! ¡Qué bien dicho está eso! A veces no sé lo que me sucede, como nuestro libretista Mozart hace decir al pequeño Chérubin:

No sé ya lo que soy, ni lo que hago—Tan pronto soy de fuego como de hielo.

Si pudiera cantaros esto en vez de escribiroslo, me comprendierais mejor, porque sin ser presuntuosa, creo poder afirmaros que manejo mejor y mas fácilmente la voz que la pluma.

Recibid el testimonio de mi mas distinguida consideracion.

Adelina Patti.

(Autógrafo.)

- 27 -

## LA QUÍMICA.

La química toma de la síntesis un carácter propio. Da al hombre sobre el mundo un poder desconocido de las otras ciencias naturales. Por ella, imprime á sus concepciones y clasificaciones un grado mas completo de realidad objetiva. En efecto, las leyes generales que la ciencia alcanza aquí no son simples creaciones del espíritu humano, simples conceptos cuya conformidad con las leyes generales de las cosas pueda siempre ponerse en duda. Las leyes y las clasificaciones de la química existen en el mundo exterior; engendran todos los dias entre nuestras manos seres completamente semejante á los que produce la misma naturaleza.

M. Berthelot.

(Autógrafo.)

que tienen de presentarlos, que seguramente sin querer, los dan unas proporciones que difícilmente se puedan después atajar sin disgustos, y á semejantes ligerezas, atribuye la cruzada que los campistas han levantado contra el Gobierno, que si Dios no lo remedia, las consecuencias pueden ser funestas para este, porque las oposiciones, aunque parece que no se mueven, no cesan de agitar por medios subrepticios las pasiones de los que ayer fueron sus correligionarios y hoy sus más encarnizados adversarios.

Y lo peor es que no hay medio de aplacar sus iras y poco á poco van minando los cimientos de la situación, sin que se aperciban los que como aquellos ministeriales, no cesan de echar combustible á la hoguera. Que indudablemente el Sr. Cánovas no tiene punto de reposo y empieza á tener nuevas y serias complicaciones con que no contaba, que pueden hacer imposible su continuación en el alto puesto que desempeña.

También la sesión del Congreso se presentaba hoy muy animada. La concurrencia en los bancos y en las tribunas muy numerosa. Los jefes de las minorías se encuentran en el salón de conferencias, esperando el momento en que ha de hablar don Práxedes Mateo Sagasta sobre las reformas económicas. Según mis noticias no ha de estar tan explícito como desean los amigos de los actuales gobernantes. Después de una serie de preguntas, el jefe del partido constitucional pide la palabra y pronuncia un discurso de regulares dimensiones que es oído con el mayor silencio. Los señores Martínez Campos y Jovellar toman asiento en los bancos inmediatos á las oposiciones. El orador con cierta vaguedad trata la cuestión de reformas dirigiendo algunos cargos al Gobierno y hace declaraciones terminantes respecto á que aquellas deben hacerse inmediatamente.

El diputado y brigadier Sr. Jimenez Palacios ha presentado la dimisión del cargo de vocal de una de

las juntas militares. Efecto del incidente provocado en las Cortes sobre el arreglo de hospitales militares cuyo decreto estaba para publicarse en la *Gaceta* de un día para otro, se ha inutilizado según mis noticias que tengo por fidedignas.

Suyo.

X.

### Miscelánea política.

Lemos en un colega:

«Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha acordado, siguiendo la costumbre de años anteriores, entregar al cardenal Moreno 2.500 pesetas para atender á los gastos de las solemnidades religiosas y monumentos de la ciudad de Toledo.»

Expléndidez de ministro, el contribuyente la paga.

También asistió ayer al Congreso el duque de Sexto, mayordomo mayor de palacio, oyendo con atención la rectificación de Sagasta.

Los constitucionales se muestran contentísimos por estas muestras de atención,

Todo lo tienen los constitucionales; todo, menos el poder.

Dan los periódicos como cosa cierta el nombramiento del Sr. Sanchez Bregua para la capitania general de Galicia.

Por lo que se vé, Sanchez Bregua ha sido mas afortunado que Pavia.

Dice *La Union*:

«Ayer fué objeto de diversos comentarios un telegrama de San Petersburgo participando haberse descubierto un nuevo complot nihilista, en el cual aparece complicado el ministro de la Gobernación de aquel imperio, que ha sido preso.

Melikoff, posible es que en breve nos anuncie el telegrama la prisión del mismo czar.»

Dice *La Union*:

Ante el combate á muerte empeñado entre el pueblo ruso y el gobierno autocrático del czar, y reconocien-

do la virilidad que demuestran uno y otro en los medios que emplean y en la perseverancia heroica que manifiestan. *La Fe*, que ya ha olvidado que es racionalista y ha hecho profesión de serlo en sus columnas, pide la intervención de las naciones extranjeras para aniquilar á los nihilistas.

Vean nuestros lectores cómo se explica el colega carlista:

«Son dos titanes que han jurado exterminarse.

Europa contempla este duelo aterrada, pero inmóvil.

¡Ved el absurdo del principio de no intervención!

El monstruo nihilista, si triunfa, puede devorar después á toda Europa; de modo que ese duelo le interesa á Europa casi tanto como á la misma Rusia. Pues hé aquí que los principios de la política moderna exigen que nadie se mezcle entre esos feroces combatientes; que nadie auxilie al derecho contra el crimen, que nadie preste su concurso para aniquilar al enemigo comun.

Se dirá que la intervención es imposible por que el enemigo se ampara de las sombras del misterio.

¿Pero acaso no tiene cómplices ese enemigo entre las potestades europeas? ¿Acaso no está alimentado por el influjo de la revolución triunfante en Italia, en Francia y en otras partes?

Precisamente, si el nihilismo tiene probabilidades de triunfo, no las debe á su propia fuerza dentro de Rusia; las debe á la fuerza colosal que le presta la complicidad de las potencias revolucionarias que han sancionado la injusticia, la rebelión y el crimen como principios inconcusos del derecho moderno.»

Y como las potencias revolucionarias son Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, Dinamarca, Suiza, Austria y casi toda la Alemania, que es protestante, resulta que la intervención que desea *La Fe*, para acabar con la fiera nihilista, es la de Persia, que es mahometana, ó la de las tribus africanas, el país de los cafres, por ejemplo, donde el derecho se cumple admirablemente y profesan los hombres la antropofagia, que es una virtud... ultramontana; lo mismo que la rebelión que engendra seres tales como Rosas Samaniego, no es una injusticia, sino una virtud cardinal ó teológica ó cosa así, según nuestros obispos de levita, según los doctores y santos padres de última invención.

¡Qué modo de desatinar, señor! ¿Y quién dice tamaños dislates? *La Fe*, un periódico racionalista, ni mas ni menos que nosotros, según convenimos hace tiempo.

### Noticias Generales.

Madrid 8.

El señor ministro de Hacienda continuaba ayer algo mas aliviado, pero no completamente restablecido.

También seguía ayer enfermo el señor Posada Herrera.

Estando ya en sus últimos trámites la causa por los sucesos de Alcoy de julio de 1873, se ha constituido en aquella ciudad una comisión encargada de implorar recursos para los gastos judiciales y de defensa.

El obispo de Huesca ha suspendido disciplinariamente durante un año al arcipreste de aquel cabildo, Sr. Palacin, y por cuatro meses al arcediano, Sr. Oliver, y al magistral, Sr. Palacin (D. Valero). Dice *El Diario* que esta medida causará penosísima impresión en toda la sociedad aragonesa, donde los dignos prebendados gozan de gran consideración y simpatía.

Ha causado en Valencia profunda impresión el sangriento drama ocurrido el sábado en una casa de la calle del Pilar, donde vivía un matrimonio de alguna edad y sin hijos, el marido albanil, y la mujer, de mucha mas edad que éste, propietaria de toda la casa.

Ruidosas querellas había habido en el matrimonio, acentuadas tal vez por la enfermedad del marido, que hacia tiempo la impedía trabajar. El sábado no se abrió el balcón, y cuando fué el médico nadie abría por mas que llamaba. La autoridad se presentó al fin, mandó descerrajar la puerta y presencié este horrible espectáculo: la mujer degollada y nadando en sangre; el marido también degollado y con las muñecas cortadas; sobre un sofá una navaja de afeitar ensangrentada; los muebles en desorden.

Créese que el marido luchó, asesinó á su esposa y se dió muerte.

En el penal de San Agustín apareció también ahorcado de unos cordeles un presidario natural de Monzon.

Alcoy cerrando sus fábricas y emi-

### LA ESCUELA.

El medio mejor para juzgarse, es el de compararse.

Las Exposiciones universales se han inventado para esto. Después de las grandes Exposiciones de Londres, Filadelfia, Viena y París, la Francia puede saber lo que vale, lo que puede como nación industrial y comercial.

Nosotros no tenemos los mismos medios de información y comparación para la política, las letras y el carácter nacional. Pero si las Exposiciones no nos iluminan directamente mas que sobre la industria y el comercio, nos proporcionan por vía de inducción, de luces en general. Esas grandes asambleas internacionales no se parecen á las fiestas brillantes y pasajeras, que pierden su importancia á medida que se alejan con los años. Al contrario, la posteridad las interroga con ardiente curiosidad. De ellas sacará los mas seguros datos sobre las costumbres, los usos, los recursos, el carácter, la importancia relativa de los pueblos y hasta de las razas en las épocas en que cada Exposición ha tenido lugar. Nosotros, los contemporáneos, los que debemos buscar, sobre todo en ellas, son lecciones.

Para apreciar las probabilidades de un jinete en una carrera de caballos, se tienen en cuenta su peso, su fuerza muscular y su habilidad profesional; del

### AL EJÉRCITO ESPAÑOL.

En otro tiempo tuve el honor de mandar un batallón de soldados españoles; yo he podido apreciar su valor y sus generosas cualidades; natural, es, pues, que sienta un vivo interés por sus infortunados compatriotas.

Mariscal Canrobert.

(Autógrafo.)

### Impresiones de una cantante.

Muy señor mio: Vuestra petición me pone en un apuro. Quereis que os diga inmediatamente y en una veintena de líneas qué emociones experimento al cantar? Si me concedierais el espacio de algunos años y una veintena de volúmenes, me atreveria acaso, y aun así ¡no estaria segura de acertar! Porque yo no me he dado jamás cuenta de mis sentimientos en aquellos instantes. Sé tan solo que cuando mi nombre aparece en los carteles, me hallo desde la mañana muy preocupada, agitada y nerviosa; que á medida que la hora fatal de la representación se acerca, la

grando sus vecinos; Aspe y Monforte pidiendo condona de contribuciones por haber perdido las cosechas; Callosa de Ensarriá y Ondara mostrando el esfuerzo de algunos propietarios para que no pezequen de hambre gran número de jornaleros; Orihuela sufriendo los efectos de la inundación; en Pedreguer, Pego y Parcent aumentando la lepra de día en día... Tal es el cuadro de la provincia de Alicante que traza *El Graduador*.

Mañana firmará el ministro de la Guerra una real orden circular disponiendo se conceda de 15 al 20 del corriente, licencia ilimitada á todos los individuos que se encuentran en las filas del ejército y pertenezcan al llamamiento de 1877.

A las tres de la tarde se ha abierto la sesión del Senado.

Inmediatamente el señor general Martínez Campos ha anunciado una interpe-lación al Gobierno de S. M. para defenderse de los cargos que se le han dirigido al discutirse en el Congreso la cuestión de Ultramar.

El anuncio de esta interpe-lación ha causado sensación en todos los círculos políticos.

Inmediatamente ha sido llamado al Senado, por telégrafo, el Sr. Cánovas.

El señor ministro de Hacienda ha firmado una combinación del personal en algunas administraciones de provincia.

El sábado marchará á Antequera el ministro de la Gobernación Sr. Romero Robledo.

**Telegramas.**

**Londres 7.**—Esta mañana ha llegado á esta capital el ruso Hartmann, acusado de nihilista.

**París 7.**—Algunos periódicos dicen que Hartmann ha sido expulsado del territorio francés.

La noticia es inexacta. Después de notificar al embajador ruso la negativa á la demanda de extradición, Hartmann fué puesto en libertad ayer por la mañana, por el mismo efecto que le notificó personalmente la resolución del gobierno.

Hartmann salió voluntariamente en dirección á Londres en el tren de las tres y media. Varios agentes rusos le siguen.

La diplomacia aplaude la independencia y serenidad con que ha procedido el gobierno en esta ocasión.

El príncipe Orloff se dispone á marchar á San Petersburgo, donde solo permanecerá unos días volviendo á ocupar su puesto. Hasta ahora no ha significado disgusto alguno por la negativa del gobierno. Anoche mismo asistió á la recepción dada por el presidente del Consejo de ministros Mr. Freycinet.

**Gacetas.**

**Dice «El Constitucional.»**—«En Barcelona ha caído muerto de «hambre» en la vía pública un sugeto como de cincuenta años.

Prosigamos. A los maestros de escuela de la provincia de Pontevedra les adeuda el ayuntamiento diez mensualidades de casa y cuatro de material:

Suma y sigue: En Valencia le ha sido incautado á un pobre contribuyente un carro de su propiedad para hacerse cobro de la contribución.

Por último: «De Tortosa han emigrado en un año mas de 150 familias por la escasez de trabajo y lo elevado de los impuestos.» Y decimos nosotros.

En Almería hemos tenido ocho alcaldes en pocos meses, y tres ó cuatro Ayuntamientos,

No hay un cuarto para pagar á nadie. Los pobres nos comen.

A los maestros de escuela se le deben seis meses, A los Catedráticos once.

A las amas de cria, á unas 4 y á otras 6 meses. Los peones camineros se mueren de hambre.

Algunos serenos, municipales y empleados de consumos no han cobrado todavía la paga de Junio del año pasado.

La emigración es constante. Los pobres caen desfallecidos de hambre en mitad de nuestras calles.

En fin, *la mar*. Remedio contra todos estos males. Sacar á subasta el ferrocarril de Linares á Almería y subastar las obras del Puerto, ó lo que es lo mismo, *trabajo, trabajo y trabajo*.

**Renuncia.**—Van á presentar su renuncia varios individuos de la comisión de socorros nombrada en Octubre del año anterior, con motivo de las inundaciones. La renuncia parece que está redactada en los siguientes términos:

«Los que suscriben, individuos de la «Junta de Socorros» nombrada en 22 de Octubre del año anterior, para gestionar y reunir fondos con que atender las desgracias de la inundación en esta provincia, hacen presente que, habiéndose hecho caso omiso de dicha Junta, lo mismo para la distribución de las cantidades recaudadas, que para la de ropas y demas sumas remitidas por la Central de Madrid y otras Corporaciones y Sociedades; y habiendo pasado mas de tres meses que para nada ha sido citada, ni aun para darle cuenta de dichos donativos, cuyas primeras actas así lo prevenian, no les es posible continuar en sus cargos, y suplican se tenga por presentada la renuncia de los mismos, quedando libres de todo compromiso ó responsabilidad que pudieran haberles al no cumplirse lo que en sus primeras sesiones acordó la referida Junta, cuya decision hacen presente á V. S. para los efectos oportunos.—Almería etc.»

**Cancion.**

Pescadorcita mia,  
Desciende á la ribera,  
Verás á don Emilio  
Con cara placentera,  
Pagando á los cesantes  
Que van hoy á cobrar.  
Deja que tu barquilla  
Gire á merced del viento,  
Y á don Emilio mira  
Que vá al Ayuntamiento  
Rodeado de ingleses,  
Que todos piden pan.  
Deja por un momento  
La brisa de esos mares,  
Verás á don Emilio  
Escuchar mis cantares  
Que en busca de la paga  
Hoy por los aires van.  
Suelta tu cabellera  
Y dala al blando viento,  
Verás á don Emilio  
En el Ayuntamiento,  
Pagando á todo el mundo  
Sin dejar un real.  
Cual perlas de esos mares,  
Tus cabellos de oro  
Deja que brillen hoy,  
Pues valen un tesoro.  
Y así que don Emilio  
Tus gracias ¡ay! admire  
Y á todo el mundo pague,  
Déjale que respire,  
Cántale aquel *idilio*,  
De gracias pastoriles,  
Y esclama al retirarte:  
«Gracias á los ediles  
«Ya vuelvo á mi barquilla,  
«Voy con gusto á bogar,  
«Venid aquí á la orilla,  
«Vereis *la mar, la mar*».

**Dinero.**—Parece que la Junta de Socorros de Madrid ha librado otros 20.000 duros con destino á los pueblos inundados de esta provincia.

**Pregunta número 20.**—¿Cuando se le dan á algunos serenos, municipales y empleados de consumos, que cesaron en Junio, sus pagas, puesto que á la mayor parte se les ha satisfecho ya por medio de recibos? La respuesta la dará el Sr. Alcalde cuando quiera.

**Aviso.**—La Administración de nuestro colega de Madrid *El Eco de la Zapatería*, lamenta y nos previene el sensible descalabro que está haciendo sufrir á sus intereses y á su buen nombre, un audaz jóven de Barcelona, llamado Enrique Villalonga; quien titulándose AGENTE PRINCIPAL de dicho periódico, cuando ya no es ni simple corresponsal del mismo, recorre toda España cobrando suscripciones por medio de recibos falsos, sin que de ellas dé aviso ni rinda cuentas á nadie más que á su bolsillo.

Como quiera que este despreocupado jóven viaja llevando en comisión varias publicaciones, y parece ser que se ha propuesto vivir á costa de las empresas periodísticas, conviene, tanto por el bien de éstas, cuanto por el del público, que todos estemos advertidos de lo que con-signado queda, á fin de evitar que algun día podamos ver sorprendida nuestra buena fé.

**Subasta.**—El miércoles 17 del corriente, á la una de la tarde, tendrá lugar en las casas consistoriales de Granada, la subasta para la construcción de un Hipódromo en los Llanos de Armilla, en donde han de celebrarse carreras de caballos durante las próximas fiestas del Corpus Christi.

**Cédulas.**—Sabemos que así que espire el nuevo plazo de próroga concedido, van á apremiar á los que no se hayan provisto de la cédula personal, razon que

nos obliga á reproducir de nuevo el aviso que dimos con tiempo para evitar á los morosos una contrariedad que de seguro no ha de gustarles.

**En Arrecife de Lanzarote ha ocurrido un drama sangriento.** D. Antonio Ortiz se habia propuesto no salir de su casa, ni que su mujer saliera desde que se celebró su boda; esto es hace cuatro años, llegando al extremo de recibir la comida por un postigo de su habitación.

Con motivo de haber dado á luz una criatura la esposa, penetró en la casa la madre de ésta; pero el estrambótico esposo no la dejó salir, diciendo que el que allí entraba no salia ya mas. La pobre señora dió voces de socorro, y aquel le dió unas cuantas puñaladas.

Poco despues, acudieron las autoridades con algunos guardias, que fueron recibidos á tiros por el Sr. Ortiz, hasta que la guardia tuvo que disparar á su vez, dejándole muerto en el acto.

**Desgracia.**—El viérnes último ocurrió en Sabadell una horrible desgracia. Segun dice un colega, dos mujeres fueron sorprendidas en una viña por la dueña de esta que iba acompañada de una hija suya de pocos años de edad.

Trabáronse de palabras y se quedó una de ellas riendo con la dueña. Cuando las voces de la niña que pedía socorro, llevaron al lugar del suceso á algunos jornaleros que trabajaban en viñedos cercanos, hallando estrangulada á la infeliz mujer dueña de la viña.

**A ELLA.**

Dices que tu conciencia te provoca á contarme por fin lo sucedido; que es verdad el recelo que he tenido y con *fulano* me ofendiste loca.

¿Y me pides perdon?—A mi me toca el pedirte á tí, que injusto he sido, porque nunca posible habia creido que una verdad saliera de tu boca!

¿Y hoy imaginas, de rubor turbada, que mi desprecio con razon comienza; cuando nunca te he visto tan honrada?

Mas no es extraño que el rubor te venza, que el hacer algo bueno es humorada que ha de costarte un poco de vergüenza.

**El último número del «Boletín de Hacienda» publica un artículo pidiendo la supresion del descuento para los administradores de loterías.** Dicho trabajo debido á la pluma de un oficial de la Direccion de Rentas, sostiene que no debe continuar el descuento que hoy sufren los administradores de loterías, entre otras razones, porque estos destinos, «sujetos por efectos de las alteraciones de la vida á la necesidad de mantener y aumentar ciertos gastos que no afectan al resto de los demás empleados,» no están clasificados, para el efecto de sueldos y beneficios, á la par que los de funcionarios públicos, ni disfrutan tampoco clase alguna de derechos pasivos.

**El petróleo.**—La extracción del petróleo se opera hoy en Pensylvania por medio de once mil pozos, que producen cerca de tres millones de litros al día.

En 1873 se extranjeron 24 millones de hectólitros, de los que diez millones se consumieron en los Estados Unidos, entregándose el resto á la exportación.

El precio del petróleo á boca mina es de un cuarto de céntimo de peseta por litro.

**Un drama horrible.**—Acaba de pasar uno en Lion:

«Hacia cuatro meses que los esposos Crochet vivian en mala inteligencia. El marido, muy celoso de su mujer, llegaba casi cada día á vias de hecho, y la vida en comun se habia hecho imposible. La mujer habia pedido la separación de cuerpo; el proceso estaba pendiente. El miércoles pasado; al salir del palacio de justicia, el marido y la mujer se detuvieron en el puente de Nemours. Allí la discusión se acaloró. De pronto Mr. Crochet cogió á su mujer por la cintura levantándola en brazos, y se precipitó con ella en el río. Durante un momento se vió á los dos cuerpos enlazados y forcejeando en el agua. La mujer hacia esfuerzos sobrehumanos para escapar del terrible abrazo de su marido, pero toda tentativa fué inútil, un instante despues, el Saona, seguía su curso ordinario. Los esposos Crochet habian muerto.

**Nos conviene.**—Segun leemos en varios periódicos de Madrid, Sevilla y Málaga, el Sr. Gobernador de esta última provincia ha realizado su propósito de que la correspondencia para Granada y Málaga no sufra en Córdoba el retraso de veintidos horas, de que el comercio y la prensa se quejaban. En cuanto la superioridad apruebe lo tratado, irá el correo por el ferrocarril de Osuna á la Roda.

Mucho nos place de que cuanto antes se apruebe, pues desde que empezaron los trenes-correos á variar de su antiguo itinerario, se reciben en Almería las cartas y periódicos de Cádiz y Sevilla con 24 horas de retraso.

**Moda.**—El mundo elegante se halla preocupado con la aparición de un nuevo traje de señora que parece llamado á obtener el mas favorable éxito.

Consiste en una primera falda que cae sobre el calzado, pero sin ocultarlo. Es redonda toda alrededor, y por encima de esta falda se adapta otra por detrás, pero larga y á la que se dá un corte que deja al descubierto por delante y por ambos lados la primera falda. Cuando es preciso esta segunda falda se alza y se adapta en lo alto del talle dibujando lienzos cuyo efecto aumenta á la par que completa la elegancia del traje.

Quando este trabajo está hecho de seda buena y de color algo oscuro y que se le reviste de crepé de China con encajes, difícil es hallar un conjunto mas armónico; para los bailes este traje es de una elegancia sin igual y muy agradable á la vista.

**Unguento y Píldoras Holloway.**—Enfermedades de la muger. Todoclima tiene dolencias que le son peculiares, y puede decirse otro tanto respecto á las edades y las estaciones: pero la muger en todos los climas, edades y estaciones se encuentra propensa á desarreglos especiales, que resultan, casi siempre de la falta de atención, la adopción de un sistema de tratamiento indebido, ó la debilidad constitucional. En todos los casos de enfermedad peculiares al seno femenino el empleo de los remedios Holloway dá un alivio presente y asegura una curación futura; porque estas preparaciones restablecen las funciones naturales de cada órgano. Por medio de la influencia correctiva de estas Píldoras y este Unguento, la paciente que á ellos apela, experimenta pronto una mejoría maravillosa en el estado de su salud, el crecimiento del cuerpo es promovido y el espíritu es reanimado. En la composición de las medicinas Holloway no entra ni siquiera una partícula ni de otro ingrediente alguno nocivo; de suerte que nadie necesita vacilar en dar principio á su uso.

**PLOMOS.**

El Linares ha recibido el siguiente telégrama:

«Londres 6 Marzo 6-25 tarde.  
Linares 7 id., 8-37 mañana.

Precios nominales. Falta total de operaciones.

Plomo inglés. . . . .	L. 18-10-0
Español sin plata. . . . .	18- 0-0
Idem id. con plata. . . . .	18- 0-0
Plata. . . . .	P. 52 1/4

James and Shakespeare.  
Diferencia en ALZA con el telégrama anterior.  
Plata. . . . . 1/2

**RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 7 Y 8.**

	Pts.	Cts.
<i>Fielato del Puerto.</i>		
Recaudacion por consumos. . . . .	630'22	661 77
Idem por arbitrios. . . . .	31'55	
<i>Central-Depósito.</i>		
Por harinas. . . . .	61 82	61 82
Por arbitrios. . . . .	» »	
<i>Fielato del Sol.</i>		
Recaudado por consumos. . . . .	» »	21 75
Idem por arbitrios. . . . .	» »	
<i>Barrio-Alto.</i>		
Recaudacion por consumos. . . . .	86'42	87 34
Idem por arbitrios. . . . .	00'92	
<i>Fielato de Granada.</i>		
Recaudado por consumos. . . . .	216'74	248 92
Idem por arbitrios. . . . .	32'18	
Por carne. . . . .	» »	163 60
Total. . . . .	1.245 20	

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el día 9 y los despachados en el mismo.*

- ENTRADOS.
- De Barcelona, bergantin goleta español Isabelita,
  - De Nueva Orleans, goleta austriaca Ciro.
  - De Olhao, pailebot portugués Ave Maria.
  - Además un laud.
- DESPACHADOS.
- Para Niza, bergantin frances Leonidas.
  - Para Marsella, id. id. Osmandi.
  - Para Benicarló, laud id, Jóven Catherine.
  - Además 3 laudes.

**DEVOCIONARIOS Y SEMANA SANTA.**

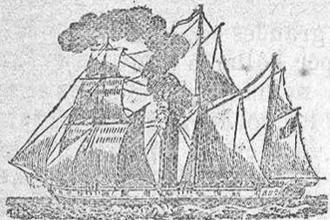
En piel, búfalo, con miniaturas, concha, marfil vegetal, y piel de Rusia. Imprenta de Alvarez.

# DIARIO DE AVISOS.

## SERVICIO DE VAPORES

ENTRE

### ALMERIA, ORÁN Y CARTAGENA.



Itinerario que ha de observar desde primeros de Marzo de 1880 el Vapor Español

#### VICTORIA.

Capitan D. José de Mesa.

Salidas de Almeria para Oran, todos los juéves á las 4 de la tarde.

Id. de Oran para Almeria todos los mártes, á id. id.

Id. de id. para Cartagena, todos los viérnes, á id. id.

Id. de Cartagena para Oran, todos los sábados, á id. id.

Se despacha por los Sres. D. M. Ruiz Reyes é hijo.

### ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL.

#### 4. Alava, 4.

Gran surtido de las mas acreditadas Fábricas de Alemania, Paris y Barcelona, en pianos, órganos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos y accesorios para los mismos.

Todos los instrumentos pueden pagarse por meses, variando el precio de las mensualidades entre 30 á 300 rs. segun su coste.

Inmenso surtido de música y métodos y estudios de piano.

GRAN BIBLIOTECA MUSICAL DE LAS OBRAS MAS SELECTAS Y MODERNAS.

#### PRECIOS DE SUSCRICION.

Consta de tres secciones, eligiendo el suscriptor la que mas le convenga.

En cada seccion se dará una entrega mensual y su precio es de 15 rs. trimestro.

SECCION PRIMERA.—*Dedicada á los jóvenes pianistas*: 12 páginas mensuales en fantasías, nocturnos, caprichos, melodias, valsos, polkas, etc. (Fáciles.)

SECCION SEGUNDA.—*El pianista moderno*: 12 páginas mensuales de las mas bellas obras de concierto y salon. (Mediana dificultad y difíciles.)

SECCION TERCERA.—*Museo clásico de los pianistas*.—Un volumen mensual de las obras de los grandes maestros Mozart, Haydn, Beethoven, Mendelson, Chopin, Dusech, Hummel, Weber, etc.

CADA SECCION 15 REALES TRIMESTRE.

4, ALAVA, 4.

## LUZ VICTORI.

Se expenden estos aparatos en el establecimiento de los Sres. Abad y Fernandez.

PLAZA DE BERMUDEZ.



## LA PRIMITIVA.

Carruages de plaza, para el servicio de esta poblacion y pueblos inmediatos.

Cochera frente al Teatro principal, se reciben los avisos.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR.  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
CON DOS MEDALLAS

### CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

### SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

### ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

### GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

### Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Deposito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera.

MADRID.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y per su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Lóndres.

En Almeria, Gomez Talavera.

### PARIS-MURCIA,

EDICION EN CASTELLANO.

Habiendo llegado la edicion castellana del periódico ilustrado, *Paris-Murcia*, con los mismos grabados, autógrafos y traduccion de éstos que la francesa, están servidas todas las suscripciones de Madrid y provincias, y en lo sucesivo se remitirán todos los pedidos, á vuelta de correo, que vengan acompañados de su importe en letra de fácil cobro.

Puntos de venta: en Madrid, Arenal, 27, litografía, y en las principales librerías. Los pedidos de provincias á D. Jesús Otero y Fernandez, Arenal, 27.

#### PRECIOS.

En Madrid. . . . . 6 rs. ejemplar.  
En provincias, por paquetes de 25 números en adelante. 6 »  
Id. números sueltos. 7 »  
Ultramar y extranjero. . . . . 10 »  
Edicion de lujo, en papel Bristol. . . . . 12 »  
En Madrid. . . . . 12 »

En provincias, por paquetes de 25 números en adelante. 12 »  
Id. números sueltos. 13 »  
Ultramar. . . . . 20 »  
Extranjero. . . . . 16 »

#### NOTAS.

1.º Todo pedido que no venga acompañado de su importe se considerará nulo.

2.º No se admiten sellos de franqueos, más que por valor de un ejemplar.

CURACION de las HERNIAS por el vendaje regulador de **Henri Biondetti**. — 1.ª Medallas. — Exposicion 1878. — 48 rue Vivienne, PARIS. — Ningun depósito.

